



Gobierno inicia el cierre gradual del Programa Mujeres Rurales tras más de 30 años de funcionamiento

Posted on Julio 24, 2026

La iniciativa, impulsada por INDAP y PRODEMU desde 1992, dejará de incorporar nuevas beneficiarias a partir de 2026 y finalizará de manera progresiva en 2029. Organizaciones campesinas cuestionan la decisión y advierten que afecta una de las principales políticas públicas destinadas a fortalecer la autonomía económica de las mujeres del mundo rural.

El Gobierno comenzó el proceso de cierre gradual del **Programa Mujeres Rurales**, una iniciativa que durante más de 30 años ha entregado apoyo a campesinas y pequeñas productoras agrícolas en distintas regiones del país. El plan considera que en 2026 no ingresarán nuevas participantes y que el programa concluirá definitivamente en 2029.

La decisión abrió un debate entre autoridades y organizaciones campesinas. Mientras el Ejecutivo sostiene que busca rediseñar la política pública para el mundo rural, distintos dirigentes cuestionan que el proceso se iniciara sin una instancia de diálogo con las beneficiarias.

Programa fortaleció la autonomía económica de miles de mujeres

El Programa Mujeres Rurales nació en 1992 mediante un convenio entre el **Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)** y la **Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU)**. Su objetivo es fortalecer la autonomía económica de las mujeres rurales mediante capacitación, asesoría técnica y apoyo para desarrollar emprendimientos agrícolas y actividades productivas.

Cada ciclo tiene una duración de tres años. Durante ese período, las participantes reciben formación en gestión de negocios, comercialización, liderazgo y asociatividad, además de recursos para impulsar sus proyectos productivos.

Según cifras de PRODEMU, la iniciativa ha beneficiado a miles de mujeres a lo largo del país y ha permitido ampliar las oportunidades de desarrollo económico en sectores rurales, especialmente entre campesinas e integrantes de pueblos originarios.

Gobierno plantea una reformulación del programa

Desde el Ejecutivo señalaron que la decisión no implica poner fin al apoyo destinado a las mujeres rurales, sino avanzar hacia una nueva estrategia de intervención.

Sin embargo, hasta ahora el Gobierno no ha informado cuál será el programa que reemplazará a la actual iniciativa ni cuándo comenzará a implementarse.

Las mujeres que ya forman parte del programa podrán finalizar su proceso de acompañamiento. En cambio, el Estado dejará de incorporar nuevas beneficiarias desde 2026.

Evaluación destaca los resultados de la iniciativa

Una evaluación realizada por el **Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP)** destacó que el Programa Mujeres Rurales constituye una de las pocas políticas públicas orientadas exclusivamente a reducir las brechas de género en el mundo rural.

El estudio concluyó que la iniciativa fortaleció las capacidades productivas de las participantes, mejoró su autonomía económica y promovió un mayor liderazgo femenino dentro de sus comunidades. También

identificó desafíos relacionados con la cobertura y la continuidad del programa.

Organizaciones cuestionan el término del programa

Diversas organizaciones campesinas manifestaron su preocupación por el cierre gradual de la iniciativa.

Los dirigentes sostienen que el programa ha sido una herramienta clave para fortalecer el trabajo de las mujeres rurales y critican que la decisión se adoptara sin una consulta previa con las beneficiarias ni con las organizaciones del sector.

Mientras continúa el proceso de cierre, el futuro de la política pública para las mujeres campesinas permanece abierto, a la espera de que el Ejecutivo presente una propuesta que sustituya al programa vigente.

El Maipo